



Columna

Karimme Riadi Millas,
presidenta Comunica Araucanía



Con flores o sin flores

Muchos y muchas hoy debatirán en relación a una frase que se ha instalado hace algunos años en referencia al Día Internacional de la Mujer: “No nos manden flores, no hay nada que celebrar”. Algunos la rechazan, otros la apoyan, pero ambas posturas son igualmente legítimas, al menos en una sociedad que se dice democrática. Y claro, es cierto que la historia muestra indudables avances en los derechos femeninos, pero también es cierto que las brechas persisten.

La historia muestra indudables avances en los derechos femeninos, pero también es cierto que las brechas persisten.

Revisemos algunos datos actuales: si bien el acceso femenino al empleo sube progresivamente, las mujeres trabajan en promedio 12 horas más a la semana que los hombres, considerando las labores domésticas y de cuidados que se le han asignado a lo largo

de la historia.

A ello se suma que casi la mitad de los hogares en Chile (48%) hoy está a cargo de una mujer, según estudios realizados en base a datos de la última encuesta CASEN, lo que ha significado un empobrecimiento de sus familias, ya que esta distribución desigual de las labores asignadas a su género constituye una barrera para el logro de la autonomía económica de las mujeres e impac-

ta en su trayectoria ocupacional, en sus ingresos y en su salud.

En este último punto, la cifra es alarmante: el 70,8% de las mujeres jefas de hogar en Chile presenta problemas de salud mental (angustia, depresión) y al menos el 30% sufre dolencias físicas por sobrecarga.

Entonces, cuando los derechos no se sostienen en garantías reales, el desarrollo es solo una ilusión.

El Estudio de Valorización Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado, realizado por el Ministerio de Hacienda y Comunidad Mujer en 2025, dice textual: “La relevancia de los cuidados —y de las mujeres como principales proveedoras de estos— para el funcionamiento de las estructuras socioeconómicas ha sido mayormente invisibilizada en el ámbito público, desconociéndolos como motor de la reproducción social, que implica la creación y el mantenimiento cotidiano del tejido social y, a través de este, la sostenibilidad de la fuerza de trabajo que hace funcionar los medios de producción”. Y revela una cifra interesante: El valor económico del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado alcanzó MM\$ 66.857 en 2023, con una contribución de las mujeres equivalente a MM\$ 43.577 o 65,2% del total.

Por eso, con flores o sin flores, hoy es urgente acelerar las políticas públicas orientadas a la equidad de género, con foco en la socialización y justicia en torno a las labores no remuneradas, en la garantía del bienestar para las mujeres y sus hijos y en superar las brechas salariales, porque una sociedad justa es una sociedad sana.

Hoy la equidad no es complacencia, es desarrollo.